Class & Asociados S.A.
CLASIFICADORA DE RIESGO

Av. Benavides 1555, Oficina 605
Miraflores, Lima 18
Perú
www.class.pe

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita S.A.

Sesión de Comité N° 08/2021: 26 de marzo del 2021.
Información financiera intermedia al 31 de diciembre del 2020.

Analista: Nadil Zapata T.
nzapata@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita ("Caja Paita" y/o "la Caja"), inició sus operaciones en noviembre de 1989, como alternativa de financiamiento en actividades de consumo y de operaciones microempresariales, en sectores agrícola, pesquero y comercial, de la costa norte del país, donde a diciembre del 2020, concentró 72.12% de sus colocaciones brutas, específicamente en distritos y en provincias vecinas a la ciudad de Paita (Región Piura).

El principal accionista de la Caja Paita es la Municipalidad Provincial de Paita con 81.46% de su capital social, teniendo desde octubre del 2010, como socio al Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito ("FOCMAC"), que posee *acciones* preferentes por 18.54% de su capital social.

Al 31 de diciembre del 2020, la Caja contó con una cartera bruta de colocaciones de S/ 121.97 millones y con depósitos del público por S/ 121.62 millones, que representan 0.46% y 0.48% respectivamente, del total de las de las Cajas Municipales, respaldadas por un ratio de capital global de 15.66%, ocupando el puesto 11° y 12° en importancia en el Sistema CMAC en términos de colocaciones y captaciones, respectivamente.

Clasificaciones Vigentes	**Anterior**[1/]	**Vigente**
Información financiera al:	30.06.2020	31.12.2020
Fortaleza Financiera	**D+**	**D+**
Perspectivas	**Negativas**	**Negativas**

1/ Sesión de Comité del 28.09.2020.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a Caja Paita toma en cuenta, los siguientes factores:

- Su estructura de fondeo basada principalmente en depósitos provenientes de personas naturales, con estabilidad y dispersión.
- El ligero crecimiento en su cartera de colocaciones, en base a originación de créditos de clientes antiguos de la institución, sin saldos pendientes con la Caja y con buen historial crediticio.
- La adecuada gestión de la cartera reprogramada (26.69% de la cartera total) correspondiente a 7 mil clientes, de donde se prevé que 87.69% de ellos no presentarán inconvenientes en el pago de cuotas.
- El enfoque de la Caja orientado a la estandarización de la evaluación crediticia, cediéndole facultades a su Gerencia de Riesgos, con aprobaciones más conservadoras y seguimientos más rigurosos, reflejando mejores cosechas mensuales, en los nuevos créditos.
- La importancia del capital humano en la institución, con capacitaciones más exigentes en sus unidades de negocio, buscando mejorar los índices de eficiencia.
- El rigor adoptado en la gestión de cobranza a través de mecanismos de gestión preventiva, buscando la activa recuperación de activos improductivos y la venta de bienes adjudicados.

La categoría de clasificación de riesgo asignada toma también en cuenta factores adversos, como:

- El deterioro en la calidad de cartera generado en su mayoría, por financiamiento a clientes sensibles a factores exógenos no previstos, reflejado en ratios de morosidad básica y global por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales (13.96% y 16.88% a diciembre del 2020, respectivamente).

Indicadores financieros
En miles de soles

	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Total Activos (inc. conting.)	178,419	162,746	167,183
Colocaciones brutas	121,337	114,645	121,974
Inv.financieras	18,906	15,014	11,232
Pasivos exigibles (inc. conting.)	137,231	122,380	128,766
Capital y reservas	33,716	33,846	33,846
Resultado Operac. Bruto	31,355	31,521	27,401
Gastos de apoyo y deprec.	25,287	25,303	24,057
Provisiones por colocac.	7,011	6,314	4,810
Utilidad Neta	130	(355)	(1,407)
Morosidad Global	17.34%	20.58%	16.88%
Déficit Provisiones vs. Patrimonio	11.76%	7.67%	-6.12%
Tolerancia a pérdidas	30.19%	33.96%	32.11%
Ratio de Capital Global	18.53%	18.08%	15.66%
Liquidez básica/Pasivos	1.54	1.70	1.98
Posición cambiaria	(0.01)	0.01	(0.00)
Resul. operac. neto/Activos prod.	5.88%	6.65%	3.82%
Utilidad.neta/Activos prod.	0.13%	-0.38%	-1.61%
Utilidad.neta/Capital	0.39%	-1.05%	-4.30%
Gastos de apoyo/Act.prod.	24.51%	27.07%	27.47%
Ranking en colocac. vigentes	11/12	11/12	11/13
Ranking en depósitos	12/12	12/12	12/13
N° de oficinas	13	13	13
N° de empleados	306	326	306

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La participación mayoritaria de depósitos a plazo y de CTS sobre el total de captaciones (64.92% y 19.00%, respectivamente), que presenta mayor sensibilidad a cambios en la tasa de interés.
- La pérdida neta registrada en los dos últimos ejercicios, donde el rendimiento de sus colocaciones no fue suficiente para cubrir gastos financieros y operacionales, también ajustado por constitución de provisiones de cartera deteriorada.
- La fuerte competencia que se presenta la zona norte del país, con énfasis en los segmentos objetivos de negocio para la Caja, con situación de sobreendeudamiento en buena parte de su clientela.
- La exposición de los negocios de la Caja a fenómenos naturales no previstos, tanto en los segmentos económicos a los que atiende, como en las zonas en donde opera, afectando a sus colocaciones.
- El alto nivel de rotación de funcionarios en la Caja, tanto a nivel gerencial, como en el Área de Créditos.
- El impacto de la Emergencia Nacional y la incertidumbre en la aplicación de medidas de aislamiento social obligatorio en los próximos meses, pueden determinar una menor colocación de créditos, aumento de la cartera de alto riesgo e impacto en los resultados netos de las empresas financieras.

A diciembre del 2020, Caja Paita ha presentado un crecimiento de 6.39% en su cartera de colocaciones respecto al cierre del 2019, producto de la adecuada gestión de campañas preaprobadas realizadas por el Área de Negocio y dirigidas a clientes inactivos de la institución con buen historial crediticio.

Ello sucede luego del continuo decrecimiento observado en los últimos cinco años, con una tasa promedio anual de -8.08%, como resultado de la agresiva competencia en la región norte del país, tanto a nivel de colocaciones, como de captaciones de depósitos.

A ello se suman deficiencias en la aprobación de créditos minoristas y en el otorgamiento de créditos no minoristas, que determinan altos índices de incobrabilidad (mora básica y global de 13.96% y 16.88% a diciembre del 2020, respectivamente).

En respuesta al deterioro registrado, la Caja adoptó medidas orientadas a mitigar la morosidad de la cartera, como castigos de cartera vencida (S/ 3.93 millones durante el ejercicio 2020, 3.22% de la cartera bruta) y acciones definidas por la Gerencia Mancomunada, que comprenden criterios de aprobación de crédito más conservadores, y discontinuidad de productos y de segmentos vinculados a negocios con dificultades en su cobranza.

Ello está siendo acompañado de labores de recuperación más intensas y de negociación de activos improductivos generados en períodos anteriores, desarrollando acciones de cobranza y de adjudicaciones de bienes.

El menor nivel de ingresos, tanto financieros, como de servicios, generado por las facilidades otorgadas a clientes con cartera reprogramada y el menor número de operaciones efectuadas debido a restricciones por protocolos sanitarios, han sido el principal determinante para la pérdida obtenida en el periodo analizado (S/ - 1.41 millones en el ejercicio 2020).

Se logró eficiencias a nivel operativo y menores gastos financieros por adecuada gestión de tasas pasivas, no siendo suficiente para cubrir el requerimiento de provisiones.

Considerando los requerimientos de la entidad reguladora, Caja Paita ha constituido provisiones voluntarias por cerca de S/ 2.0 millones, nivel por encima de lo establecido internamente, incrementándose así las provisiones por colocaciones. Ello se reflejó en el superávit de provisiones de 109.02% de la cartera de alto riesgo, que involucra 6.12% del patrimonio contable de la Caja a diciembre del 2020.

De acuerdo las facultades otorgadas por la SBS para la aplicación de medidas de excepción para deudores afectados por el Estado de Emergencia, se ha determinó como cartera reprogramada 26.69% de la cartera total a diciembre del 2020.

Caja Paita viene desarrollando plataformas para calcular el grado de incumplimiento del total de cartera reprogramada, mediante encuestas focalizadas por sector económico y por monto del financiamiento. Se viene otorgando beneficios en relación a créditos congelados, a fin de refinanciarlos y que puedan sumarse al flujo de ingresos.

La Caja participó en el Programa FAE Mype con el propósito de reforzar el fondeo de operaciones ante efectos negativos generados por la Covid-19, adjudicándose S/ 5.0 millones. Si bien para el tercer trimestre del 2020, se esperaba la colocación de alrededor de 90% de esos recursos, los desembolsos no se llegaron a efectuar por cambio de opinión de clientes, debido al menor dinamismo de la economía para ese momento.

PERSPECTIVAS

La categoría de clasificación de riesgo de Caja Paita presenta perspectivas negativas, considerando el permanente deterioro que se observa en sus indicadores de calidad crediticia y de rentabilidad.

Caja Paita ha presentado una ligera recuperación referente al desempeño y a la calidad de cartera. La institución aún presenta vulnerabilidad frente a la relativa incertidumbre sobre el desempeño de las actividades económicas a consecuencia de la pandemia del Covid-19, debido a que los principales sectores a los que atiende son los que han resultado más perjudicados por el periodo de cuarentena. A

ello se suma, la concentración en su fondeo y el reducido volumen de activos productivos que registra actualmente, como limitantes para el crecimiento de sus operaciones.
Se han adoptado medidas de control de gastos, tanto operativas como financieras, con el objetivo de incrementar la utilidad operativa; estas no han sido suficientes para cubrir el mayor requerimiento de provisiones, a recomendación de la entidad supervisora.
La elevada rotación de la plana gerencial, y en puestos administrativos, dificulta el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como el desarrollo de mecanismos definidos para sobrellevar el deterioro de cartera a consecuencia de la pandemia del Covid-19. Por ello, aún no se alcanza un sólido compromiso del personal con la institución, en temas de seguimientos adecuados respecto al cumplimiento de objetivos.
El impacto económico derivado de la crisis sanitaria se observa a nivel nacional, con exposición en la cartera de la institución, acompañado de otras dificultades, como: la exigente competencia en las zonas en donde opera, y la permanente exposición a eventos climatológicos adversos que se puedan presentar en forma aleatoria en el futuro.

1. Descripción de la Empresa

Caja Paita inició operaciones el 9 de noviembre de 1989, con el objetivo de proporcionar financiamiento a actividades comerciales y productivas de clientes individuales y de pequeñas empresas en la región norte del país, especialmente, en los sectores agrícolas y pesquero.
La Caja se ha especializado en el segmento minorista y ha ampliado sus operaciones a créditos de consumo, colocando créditos, principalmente, en zonas urbanas sin acceso a la banca tradicional.
La Caja ofrece también productos de ahorro y proporciona servicios financieros relacionados con venta de seguros y pagos de corresponsalías en sus agencias.
Caja Paita opera en 7 regiones del país en base a 13 agencias y oficinas informativas, concentrando sus operaciones en la zona norte del país, donde registra 72.12% de su cartera a diciembre del 2020.

a.Propiedad

El principal accionista de Caja Paita es la Municipalidad Provincial de Paita, propietaria de 81.46% de las acciones representativas de su capital social.
La participación restante (18.54%) corresponde a acciones preferentes emitidas a favor del Fondo de Cajas Municipales de Ahorros y Depósitos (FOCMAC).
Al 31 de diciembre del 2020, el capital social de Caja Paita asciende a S/ 32.70 millones (incluyendo capital adicional).

Accionistas	%
Municipalidad Provincial de Paita	81.46
FOCMAC	18.54
Total	100.00

En línea con el objetivo de fortalecimiento patrimonial establecido en Junta General de Accionistas de la institución, los estatutos de la Caja establecen que ésta puede distribuir a su principal accionista como máximo 50% de las utilidades de cada ejercicio, siempre que estos recursos sean destinados a financiar obras de proyección social.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS Nº 446-00)

La Caja Paita se administra con autonomía, tanto económica, como financiera. Las operaciones de la Caja están reguladas por el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), y son supervisadas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), la Contraloría General de la Republica, y por la Federación de Cajas Municipales (FECMAC).
La Caja no tiene obligación de consolidar sus Estados Financieros, por no pertenecer a grupo económico alguno.
Debido al deterioro producido en el comportamiento de sus indicadores financieros y a las pérdidas registradas en los últimos años, la Caja se encuentra reportando permanentemente sus actividades a la SBS.
La Caja ha otorgado créditos a Directores y a trabajadores de la empresa, así como a personas vinculadas a la Caja, que representan 6.66% y 11.10% del patrimonio efectivo respectivamente, encontrándose en ambos casos dentro de los límites establecidos (hasta 7% y 30%, respectivamente).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de Caja Paita está conformado actualmente por seis miembros, dos de los cuales son representantes de la mayoría en el Consejo Municipal y uno de la minoría.
Los tres restantes son designados por la Cámara de Comercio, por la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE y por la Asociación de Pequeños Empresarios (APEMIPE). Se encuentra pendiente el nombramiento del representante de la Iglesia Católica.
A la fecha, el Directorio de la Caja se encuentra integrado por las siguientes personas:

Directorio		
Presidente:	Rosa Noya Rodríguez	Cámara de Comercio
Vicepresidente :	Eduardo Sánchez Ruiz	APEMIPE
Director:	Javier Correa Merchan	COFIDE
	Eusebio Junco Rumiche	Municipio de Paita (Mayoría)
	Ana Mary García Gallo	Municipio de Paita (Mayoría)
	Brenda Silupú Gracés	Municipio de Paita (Minoría)

La estructura orgánica de la Caja establece que el principal órgano de gestión es la Gerencia Mancomunada, conformada por tres miembros: Gerente de Créditos, Gerente de Ahorros y Finanzas, y Gerente de Administración.
Caja Paita ha realizado algunos cambios en la denominación de cargos, convirtiendo recientemente, por ejemplo, la Jefatura de Riesgos en Gerencia de Riesgos.
En los últimos ejercicios se han presentado cambios en la plana gerencial de la Caja, que comprenden desde rotación entre las principales gerencias, a la incorporación de nuevos miembros.
La Gerencia de Negocios se encuentra a cargo del Sr. Roberto Ibáñez desde abril del 2020, en reemplazo del Sr. Carlos Arizaga, que quedó a cargo de la Gerencia de Ahorros y Finanzas hasta octubre del 2020. Es así, que la encargatura de la Gerencia de Ahorros y Finanzas la ocupa interinamente la Sra. Maritza Ramos.
En junio del 2020, la Gerencia de Riesgo quedó a cargo del Sr. Jorge Luis Cupén, en reemplazo del Sr. Manuel Chinga.

Por último, la Gerencia de Auditoría Interna quedó a cargo del Sr. Edwin Valdiviezo, en reemplazo del Sr. Néstor de la Cruz.

La Gerencia Mancomunada reporta directamente al Directorio de la Caja, informando sobre el avance en el desarrollo de objetivos estratégicos y al desempeño en las operaciones cotidianas en la institución.

Administración	
Gerente de Negocios:	Sr. Roberto Ibáñez Vásquez
Gerente de Ahorros y Finanzas (e):	Sr. Maritza Ramos Mendives
Gerente de Administración:	Sr. Nicolás La Torre Razuri
Gerente de Riesgos:	Sr. Jorge Cupén Mejía
Gerente de Auditoría Interna:	Sr. Edwin Valdiviezo Pérez

La Gerencia Mancomunada convoca al Comité de Gerencia, con periodicidad semanal, asistiendo a esta reunión, los miembros de la Gerencia Mancomunada y los Jefes de Área vinculados a los temas a tratar.

La Gerencia Mancomunada y los miembros del Directorio se reúnen periódicamente con los Administradores de Agencias, así como con los Supervisores de Créditos (Zona Costa y Zona Selva) y con los Jefes de Créditos (Empresarial y Consumo), para revisar los resultados operativos y financieros, los cuales se presentan en los informes de gestión de la Caja.

2. Negocios

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita es una institución financiera enfocada en el otorgamiento de microcréditos, y créditos pignoraticios, a fin de promover el desarrollo de actividades productivas y de facilitar el acceso al crédito a agentes económicos que residen en su área de influencia.

Caja Paita promueve campañas específicas para clientes de la Caja, concediendo créditos especiales para sectores sociales específicos (*Crece Mujer*, *Crédito Agrícola* y *Crédito Pesca)*, buscando dar mayor impulso a créditos minoristas.

La cartera minorista representa 70.39% del saldo total de colocaciones a diciembre del 2020, con un monto promedio de crédito ascendente a S/ 5,458.

La cartera de créditos personales representó 24.86% del total de cartera, correspondiente a créditos de consumo (convenios con descuentos por planilla), créditos pignoraticios y créditos vehiculares.

El 39.58% de créditos personales corresponde a créditos pignoraticios.

En menor medida, se financian créditos a medianas empresas, que a diciembre del 2020 llegan a representar 4.76% de la cartera total, con un total de 15 clientes. Con el propósito de mejorar la gestión de calidad crediticia, Caja Paita cuenta con una política de otorgamiento de créditos orientada al segmento no minorista en montos que no sobrepasen S/ 35.00 mil.

Caja Paita brinda servicios complementarios, en convenios operativos con: Banco de Crédito, BBVA y Banco de la Nación, para realizar transacciones en sus agencias, como pagos de servicios y otros cobros de instituciones educativas. La Caja realiza también venta de seguros en los ramos de SOAT, generales, enfermedades y desgravamen.

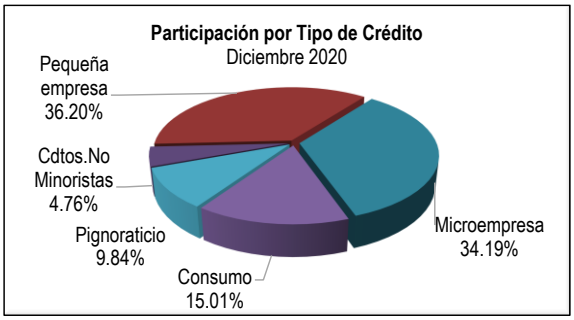

Se cuenta también con servicio de quioscos multimedia en todas las agencias de la Caja y con servicio de consultas por internet, permitiendo hacer operaciones en línea.

Desde el año 2018, Caja Paita viene ofreciendo también servicio de compra y venta de moneda extranjera, promovido a través de una plataforma digital provista por una Fintech local.

En el 2020, la Caja ha reestructurado el área de Negocios con la implementación de monitores específicos de productos como: pequeña y micro empresa, pignoraticio, consumo y seguros; sumado a la incorporación de analistas de inteligencia comercial.

En cuanto a productos pasivos, los depósitos representan la principal fuente de fondeo de la Caja (94.45% de los pasivos exigibles), y dentro de estos, destaca la participación de fondos provenientes de personas naturales, que representaron 93.19% del total de depósitos, provenientes de una base de alrededor de 54 mil clientes con adecuada dispersión.

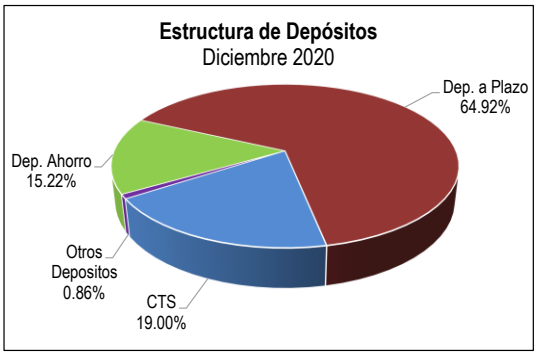

Dentro de las diferentes alternativas de captación se encuentran: depósitos de ahorro, depósitos a plazo fijo y depósitos CTS. Destacan las participaciones de depósitos a plazo fijo (64.92% del total de depósitos) y de cuentas CTS (19.00% del total de depósitos).

Caja Paita busca impulsar depósitos de ahorro, por el menor costo que representan para el fondeo de sus operaciones, en comparación de las captaciones a plazo.

La red de atención de Caja Paita está compuesta por 13 agencias localizadas en la zona norte y oriental del país, con concentración de colocaciones y depósitos en las regiones norte del país (Piura, Lambayeque, La Libertad y Tumbes).

Dentro de la estrategia de operaciones de la Caja, se planea la expansión de operaciones a través de EOB's (Establecimientos de Operaciones Básicas), permitiéndo la penetración en zonas no bancarizadas con importes de operatividad de S/ 1,000 a S/ 10,000.

Caja Paita tiene vigente un convenio de corresponsalía con el Banco de la Nación, a fin de alcanzar relativa presencia en zonas donde no se cuenta con agencia. Este proyecto se encuentra aún en etapa de prueba y fue desarrollado en apoyo con el Área de Negocios.

Distribución de Oficinas Diciembre 2020

Departamento	N° De Oficinas	Cartera (M S/.)	Partic.	Depósitos (M S/.)	Partic.
Piura	6	66,710	54.69%	104,413	85.85%
San Martin	2	15,434	12.65%	5,965	4.90%
Amazonas	1	11,961	9.81%	3,716	3.06%
Lambayeque	1	7,048	5.78%	1,751	1.44%
Loreto	1	6,606	5.42%	2,551	2.10%
La Libertad	1	7,556	6.19%	2,009	1.65%
Tumbes	1	6,659	5.46%	1,211	1.00%
Total	**13**	**121,974**	**100.00%**	**121,617**	**100.00%**

A partir de la declaratoria de Emergencia Nacional y del aislamiento social obligatorio ocurrido en el país desde mediados del mes de marzo, Caja Paita ha implementado herramientas para evaluar el grado de afectación de los clientes de la institución, estimándose que 12.31% de los deudores reprogramados no cumplirían con el pago de sus obligaciones.

a. Planeamiento Estratégico

Caja Paita cuenta con un Plan Estratégico Institucional para el periodo 2019-2022 (PEI 2019-2022), elaborado con apoyo del Directorio, de la Gerencia Mancomunada y de los principales funcionarios de la Caja.

El Plan Estratégico se fundamenta en cinco estrategias definidas en base a: perspectivas de eficiencia, de crecimiento, defensivas, de desarrollo de mercado y de gestión del talento humano.

En el PEI 2019-2022 se establecen 73 indicadores de medición de desempeño, considerados como los parámetros para medir el logro de los objetivos estratégicos. Entre los indicadores se tiene: (i) rentabilidad sobre patrimonio (ROE) mínimo de 0.94%; (ii) rentabilidad sobre activos (ROA) mínimo de 0.17%; (iii) rentabilidad sobre ingresos mínimo de 0.78%; (iv) índice de CAR máximo de 17.17%; y (v) índice de mora máximo de 13.42%.

En la revisión de sus indicadores a diciembre del 2020, se reportó que la institución no dio cumplimiento a las metas establecidas, debido a contingencias administrativas y de gestión crediticia por las que atraviesa la institución, así como por la situación actual generada por la pandemia.

En base al PEI 2019-2022, se elaboró el Plan Operativo 2020, el que ha sido revisado trimestralmente, y actualizado por los miembros de la Gerencia Mancomunada, con apoyo de las unidades operativas de la Caja.

Está basado en la metodología *Balanced Scorecard*, que define como objetivos estratégicos: (i) crecimiento acompañado de rentabilidad; (ii) fidelización de clientes; y (iii) motivación y competencia de colaboradores.

Caja Paita está buscando mejorar la calidad de su cartera, en base a aprobaciones conservadoras, acompañadas de nuevas señales de alertas y mayor supervisión.

El mercado objetivo planteado por la Caja, asigna mayor importancia a colocaciones de montos menores y de bajo riesgo, dando especial énfasis a créditos pignoraticios.

Adicionalmente, se está trabajando en la concertación de convenios para la provisión de servicios no financieros, de modo de generar incrementos en rentabilidad.

En paralelo, se trabaja para mejorar el soporte tecnológico de los procesos claves, de modo que se puedan desarrollar herramientas que apoyen al personal de negocios y que contribuyan con los procesos de admisión de créditos.

La Caja busca incrementar los indicadores de eficiencia operativa y los de administración de activos.

También se trabaja en el lanzamiento de nuevas campañas crediticias y en el análisis de su base de clientes, enfocándose en la recuperación de clientes que mantuvieron créditos con la institución y que a la fecha no cuentan con créditos con otras instituciones financieras.

Con el objetivo de mejorar la competitividad de la institución dentro del mercado microfinanciero, la Caja lleva a cabo dos proyectos que comprenden la emisión de la tarjeta de débito y la expansión en corredores comerciales vinculados.

Se ha reforzado la gestión de activos adjudicados, mientras que se ha tercerizado su cartera judicial y castigada, impulsando la labor de cobranza para reducir el ratio de mora. A diciembre del 2020, se registra un monto recuperado de S/ 3.80 millones por la adecuada gestión del Área de Recuperaciones.

La Caja planea la especialización de su Área de Recuperaciones mediante la creación de tres equipos diferenciados (cartera vencida, judicial y castigada), cada uno de ellos con encargos y metas separadas.
Por último, se ha fortalecido el Área de Supervisión de Créditos, donde se han contratado ocho monitores en diferentes agencias, encargados de visitas post desembolso de créditos otorgados en el mes.

b. Organización y Control Interno

Los órganos que se encargan de gestionar el control interno al interior de Caja Paita son el Órgano de Control Institucional (OCI) y la Unidad de Auditoría Interna (UAI)
El OCI depende de la Contraloría General de la República, ejerciendo sus funciones en forma independiente de las operaciones de la Caja.
La Jefa del OCI de Caja Paita es la Sra. Esmeralda Perea Romero, responsable de evaluar el alcance y el funcionamiento del sistema de control interno con énfasis en la adecuada gestión de los recursos financieros.
La UAI se encuentra a cargo del Sr. Edwin Valdiviezo, quien cuenta con el apoyo de un equipo de analistas, encargados de supervisar, principalmente, Riesgo de Crédito, Soporte Informático y Cumplimiento Normativo.
La UAI reporta el progreso mensual de su trabajo respecto al Plan Anual en el Comité de Auditoría, conformado por tres Directores y por el Gerente de Auditoría.
Entre las principales actividades de la UAI destacan las visitas obligatorias a las agencias, por lo menos una vez al año, así como visitas adicionales, en función de los indicadores de calidad de cartera y rentabilidad.
Para el cumplimiento de labores de auditoría, la UAI trabaja con la herramienta ACL, la cual permite procesar gran cantidad de información y poner en práctica controles internos.
El Plan de Trabajo de la UAI para el ejercicio 2020 comprendió 56 actividades programadas, de las cuales 23 son actividades que corresponden a evaluaciones de distintos tipos de riesgos (crédito, mercado, operativo, liquidez), revisión del Plan Estratégico y Operativo; y 33 corresponden a visitas a agencias, en forma de visitas normales y de visitas inopinadas. A diciembre del 2020, se reporta que la institución ha dado cumplimiento al íntegro de actividades programadas.

c. Soporte Informático

La Jefatura de Tecnología e Información está a cargo del Sr. Joan Huanca Cruz. La Jefatura cuenta con un equipo multidisciplinario, dividido en 4 áreas: (i) Soporte de Infraestructura; (ii) Base de Datos y Producción; (iii) Desarrollo de Proyectos; y (iv) Control de Calidad.
La Caja tiene su centro principal de procesamiento de datos ubicado en la ciudad de Piura, encontrándose actualmente en el proceso de ampliar su infraestructura, contando con un centro alterno de contingencia en la Oficina Principal de Paita.
Recientemente se ha realizado el cambio en los servidores de base de datos, a servidores, *storage* y software de replicación, a la base de datos Oracle.
Desde setiembre del 2018, se realiza la replicación de la base de datos para poder permitir enfrentar un escenario de caída del servidor principal.
Las agencias se comunican con la oficina principal mediante servicio de telefonía "infointernet", a través de Redes Privadas Virtuales (VPN), lo que permite conexión rápida.
Caja Paita cuenta con equipos de cómputo conectados a un UPS y a un generador, disponiendo también de un sistema de seguridad perimetral de red ("firewall" físico), el cual se encarga de controlar el tráfico de información de entrada y de salida entre las redes.
La Caja cuenta con el software de seguridad "*McAfee Total Protection for Secure Business*", para la protección de estaciones y de servidores ante amenazas externas e internas. El área tiene como plan un cambio progresivo del software con el que cuentan, para mejorar la "paramétrica" del sistema e incorporar la dinámica del negocio para darle más enfoque a los créditos pignoraticios.
Caja Paita trabaja con un *core* financiero, desarrollado internamente (SisOne) desde el año 2008, al cual se vienen realizando mejoras según los requerimientos operativos.
Se cuenta además con un *core* transaccional que se apoya en el sistema EVA-STD para el flujo de otorgamiento de crédito.
Dicho sistema permite la estandarización de la evaluación crediticia de manera electrónica, así como la aprobación de créditos y de excepciones, incluyendo opiniones y decisiones de las áreas involucradas en el proceso.
La Caja se encuentra trabajando en potenciar las herramientas de soporte digital, buscando desarrollar sistemas que permitan mejorar las actividades de negocios y de riesgos. A su vez, se están realizando implementaciones en soporte administrativo y en el sistema contable, lo que está siendo acompañado por la tercerización del sistema de tesorería.
Entre los proyectos desarrollados durante el ejercicio 2020, se menciona la incorporación del servicio de *call center* con la marca de Caja Paita, con dependencia lineal con la Unidad de Recuperaciones y dependencia funcional con la Unidad de Negocios. A ello se suma, el traslado del *data center* a la nueva agencia principal de la institución en la ciudad de Piura.

3. Sistema Financiero Peruano

Durante el ejercicio 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial adoptaron medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional, el cual se ha postergado y se encuentra vigente hasta la fecha. En base a ello, se han dictado diferentes medidas relativas a aislamiento social obligatorio, paralización temporal de actividades según nivel de riesgo, cierre de negocios no esenciales, y medidas de apoyo financiero, dirigido tanto a los consumidores, como a las entidades del sistema financiero, entre otros aspectos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) ha dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de impulsar el proceso de reactivación económica. Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, que incluyen periodos de gracia y reducción de intereses; (ii) suspensión del conteo de los días de atraso entre febrero y agosto del 2020; (iii) medidas que fomentan liquidez, como retiro parcial de fondos de CTS y de las AFP; (iv) Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno, con facilidades en términos de intereses y de plazos (Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro); (v) políticas de estímulo monetario de parte del BCR; y, (vi) facilidades para la constitución de provisiones por riesgo de crédito.

Estas medidas han contenido el deterioro del sistema financiero, afectado por la menor capacidad de pago de los clientes, la mínima inversión y el lento dinamismo económico.

A diciembre de 2020, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 575.53 mil millones, con un crecimiento de 22.74% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 466.46 mil millones), tanto por incremento de la cartera de colocaciones, como de fondos disponibles e inversiones.

Dic.2020	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	515,698	326,022	308,022	18,000	22,009	329,938	53,815
Financ.	15,445	13,341	11,342	1,999	2,515	8,379	2,603
CMAC	34,910	26,455	24,509	1,945	2,501	25,453	3,976
CRAC	2,999	2,394	2,125	269	420	1,780	449
EDPYME	2,862	2,550	2,326	224	239	0	641
Otros 1/	609	522	488	35	31	0	162
TOTAL	**572,525**	**371,284**	**348,813**	**22,471**	**27,715**	**365,550**	**61,646**

Fuente: SBS. En millones de Soles.
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.
2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

La cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 371.28 mil millones, con un crecimiento de 12.83% respecto a diciembre del 2019, y con mayor participación de préstamos en Soles (77.36% a diciembre del 2020).

Esta es una de las tasas de crecimiento más altas de los últimos años, superando el crecimiento promedio registrado en el periodo 2015-2019 (+8.26%), explicado por los desembolsos con recursos de programas de préstamos garantizados por el Gobierno.

A diciembre del 2020, el saldo de créditos otorgados con Reactiva y FAE ascendió a S/ 58.30 mil millones (15.70% del total). Sin esta cartera, el sistema financiero habría registrado una contracción de 4.88%, por la menor demanda de créditos por el menor dinamismo de la economía y por la paralización temporal de las actividades económicas durante buena parte del año.

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas garantizados por el Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 87.81% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.67% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

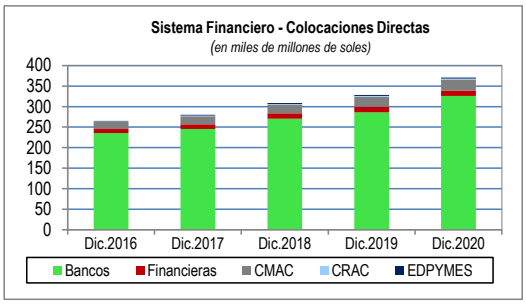

Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

Ello determinó que la cartera de créditos no minoristas se incremente en 20.22% y la cartera de créditos a pequeñas y a microempresas se incremente en 27.68%.

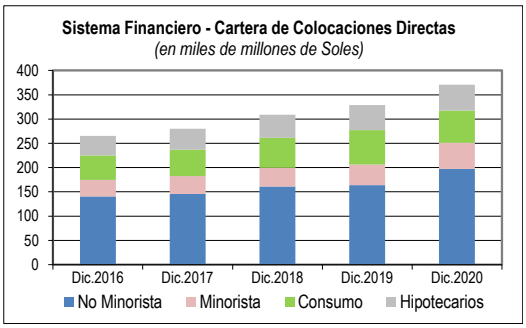

Fuente: SBS

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15%, por la menor demanda de créditos de consumo y por el menor uso de tarjetas de crédito por la preferencia de utilizar efectivo, a lo que se suman políticas de otorgamiento de créditos más restrictivas por parte de las instituciones financieras, frente a la disminución de ingresos y el aumento del desempleo a nivel nacional.

El crecimiento del sistema financiero se refleja también en un continuo incremento en el número de clientes atendidos, los cuales llegaron a 9.9 millones de clientes a diciembre del 2019. En ese sentido, la coyuntura del mercado ha determinado que, a diciembre del 2020, se registren 9.2 millones de clientes, ya sea por la menor demanda de créditos, o por haber sido excluidos del sistema por el deterioro de su capacidad de pago.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos.

A pesar de la mayor cautela y del ajuste en base a políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, con el fin de enfrentar el posible deterioro de cartera, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en el sistema financiero, principalmente en la cartera de pequeña y microempresa, y en banca personal.

A diciembre del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.05% (4.93% al cierre del 2019).

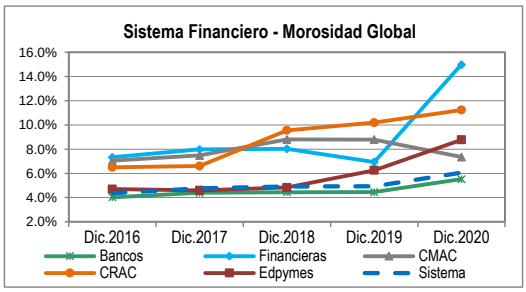

Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 31 de diciembre del 2020, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 86.78 mil millones (23.4% de la cartera total), que corresponde a cerca de 3.0 millones de clientes.

El desempeño de la calidad crediticia de la cartera ha obligado a un esfuerzo adicional para la constitución de provisiones, lo que ha determinado una contracción en las utilidades netas, y en algunos casos, con la necesidad de aplicarlas con cargo a patrimonio o que se constituyan en base a cronogramas aprobados por la SBS a ser efectuados durante el ejercicio 2021.

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el largo plazo. Por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico, pero permitirá la posibilidad de consolidación de operaciones en busca de eficiencia operativa, mejor gestión de recursos y optimización de las estructuras de capital.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.56% en promedio a diciembre del 2020).

A ello se agregan políticas de redefinición de negocios buscando optimizar las estructuras de capital, además de adquisición de deuda subordinada para el fortalecimiento del patrimonio efectivo.

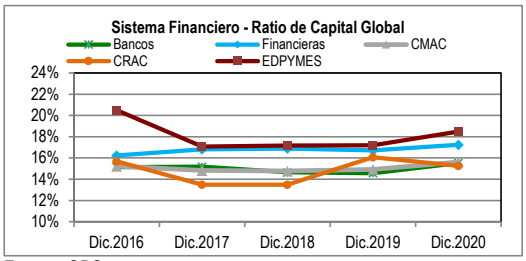

Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos (71.55% de los pasivos totales de diciembre del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por operaciones de reporte del Programa Reactiva y por el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide.

La estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en proteger su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo, fomentando la captación de depósitos de alta dispersión, principalmente, de personas naturales que dispusieron de recursos producto de las medidas del gobierno (disposición

de CTS y de fondos de pensiones). Esto se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero, que en conjunto se incrementaron 53.89% respecto al cierre del 2019.

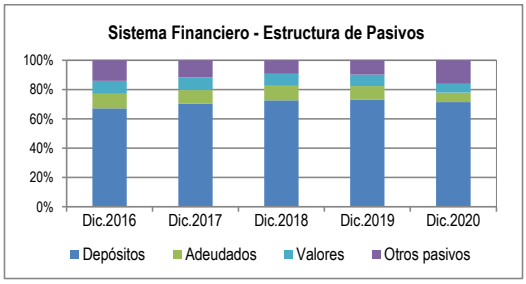

Fuente: SBS

Los márgenes financieros de las instituciones han sido afectados por los menores ingresos, ya sea por la tendencia a la baja de la tasas de interés producto de la competencia de mercado, del bajo interés que han definido los programas del Gobierno, las condonaciones de intereses y los periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento), y en general, por la menor demanda crediticia.

Esto ha sido parcialmente compensado con la reducción en el costo financiero promedio influenciado por la alta liquidez de la economía que determinó menores tasas pasivas, tanto de depósitos, como en el fondeo del Gobierno. A ellos se agregan los esfuerzos en control de gastos y su mayor eficiencia operativa, en transformación digital y en la suspensión temporal de los procesos de expansión y de inversión.

Este ahorro ha permitido cubrir los requerimientos adicionales de constitución de provisiones para enfrentar el probable futuro deterioro de la cartera, algunos de ellos dispuestos específicamente por la SBS. El monto de provisiones constituidas se ha incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad.

Se han observado entidades financieras que no han podido cubrir el mayor cargo por provisiones, por lo que han arrojado importantes pérdidas, y en algunos casos, han optado por aplicar provisiones con cargo a patrimonio.

En el ejercicio 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE de 3.11%, frente a niveles promedio de 17% en los últimos 5 años.

La situación de pérdida es especialmente crítica en instituciones financiera de menor tamaño relativo o con socios con limitada capacidad de respaldo patrimonial, pues en muchos casos, la capitalización de utilidades ha sido la única fuente de fortalecimiento patrimonial.

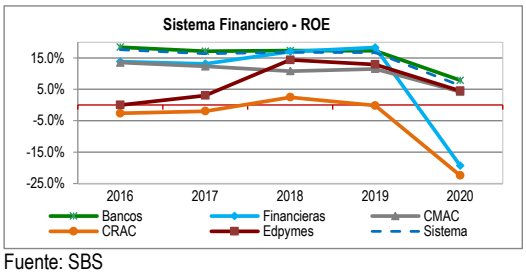

Fuente: SBS

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios periodos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas, aún se observa lento dinamismo en la economía nacional y aún es incierto el retorno total de actividades económicas, lo que plantea una "nueva normalidad".

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se están ajustando hacia la baja, desde niveles de 12% hacia algunos estimados que fluctúan en alrededor de 6%-8%, lo que tendrá impacto en los ingresos y en la demanda crediticia, tanto de las empresas, como de las personas naturales.

Ello determina una elevada incertidumbre respecto al real desempeño futuro de la capacidad de pago de los clientes por las continuas reprogramaciones de créditos, que se reflejaría en el deterioro de los niveles de morosidad y de cobertura de provisiones en el sistema financiero.

Esto se agudiza por factores macroeconómicos y sociales, como la gestión gubernamental del sistema de salud, el lento proceso de vacunación de la población, la posibilidad de que se dicten nuevas medidas de aislamiento y de paralización de actividades, todo ello en el marco de la incertidumbre política ocasionada por las próximas elecciones generales.

Resulta incierto el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en el 2021, así como su impacto en rentabilidad de algunas entidades, cuya sostenibilidad financiera se vería afectada.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

Al 31 de diciembre del 2020, Caja Paita ha registrado activos totales ascendentes a S/ 167.18 millones (incluyendo operaciones contingentes), presentando un crecimiento de 2.73% respecto a lo registrado al cierre del 2019 (S/ 162.75 millones). La Caja cambió la tendencia observada en los últimos cinco años, con una tasa de decrecimiento promedio de -8.08%.

El crecimiento de los activos se genera principalmente por el mayor saldo de cartera (+6.39%) respecto al cierre del 2019, favorecido por campañas preaprobadas emprendidas por el Área de Inteligencia Comercial y orientadas hacia clientes antiguos, con cancelaciones de créditos de hace más de un año. Las campañas se basan en la oferta integral de productos, con beneficios en temas documentarios y procesos más dinámicos, con la intención de mejorar la competitividad de la institución.

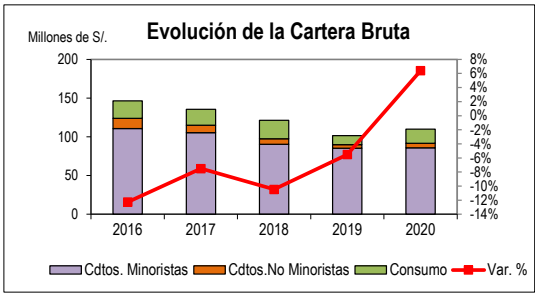

De acuerdo con la política institucional de la Caja, el enfoque de negocios está orientado a créditos minoristas (pequeña y microempresa) y pignoraticios, contando cada una con Jefatura de Negocios independientes encargadas del perfilamiento de productos y el desarrollo de campañas estructuradas.

La cartera de pequeña y microempresa presentan mayor representatividad sobre la cartera total, con participaciones de 36.20% y 34.19%, respectivamente y con una base de clientes que representa en conjunto 55.30% del total de clientes de la Caja. A diciembre del 2020, ambos segmentos se han mantenido en niveles similares a fin de prevenir el sobreendeudamiento de clientes minoristas, segmento que resulta siendo el más afectado por el Estado de Emergencia Nacional.

A ello se suma, el reducido desembolso que se ha efectuado de fondos provenientes del Programa de Gobierno FAE Mype, con un monto adjudicado por S/ 5.0 millones.

El saldo de la cartera de consumo representa 24.86% de la cartera total, con un saldo de S/ 30.32 millones a diciembre del 2020, donde 39.58% corresponden a créditos pignoraticios.

Los créditos no minoristas, en particular de mediana empresa, cuentan con una reducida participación de 4.76% sobre la cartera total, debido al menor riesgo de crédito asumido por la Caja en este segmento, con considerable impacto sobre los indicadores de calidad de cartera en caso de incumplimiento en las cuotas de pago.

De acuerdo con las facultades otorgadas por la SBS para la aplicación de medidas de excepción para los deudores afectados por el Estado de Emergencia, Caja Paita registra una cartera reprogramada por S/ 32.55 millones a diciembre del 2020 (26.69% de la cartera total), correspondiente a alrededor de 7 mil clientes.

La gestión de cartera reprogramada que emprendió la institución ha permitido disminuir a 15.3% de cartera reprogramada a febrero del 2021, con un nivel de vencimiento por debajo de 2% y con la expectativa de alcanzar un sinceramiento de cartera por lo menos 95%.

El Área de Negocios de Caja Paita ha generado encuestas, vía telefónica o mediante visitas presenciales, a fin de evaluar el posible futuro deterioro de la cartera reprogramada, empleando una segmentación de operaciones reprogramadas por tipo de producto.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

				Sistema CMAC		
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Pérdida Potencial	9.36%	12.06%	9.27%	3.87%	4.00%	3.11%
Atrasada./Coloc.+Conting.	13.60%	17.72%	13.96%	6.04%	6.48%	4.73%
Atrasada+Reestr+Refin./Coloc.brutas	17.34%	20.58%	16.88%	8.80%	8.79%	7.35%
Atrasada+Reestr.+Refin.-Prov./Coloc.+Conting.	3.15%	2.15%	-1.52%	0.35%	0.11%	-1.95%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Bs.Adj.	18.05%	21.13%	17.01%	8.46%	8.67%	7.16%
Ctra Improd./Coloc.+Conting.+Inv. Fin.+Bs.Adj.	15.64%	18.70%	15.58%	8.16%	8.32%	6.60%
Generación total/Prov.	105.30%	96.40%	71.99%	174.79%	184.11%	114.27%
Prov./Atrasada+Reest.	81.81%	89.53%	109.02%	95.77%	98.62%	128.55%
Atrasada-Prov./Patrimonio	-2.21%	-2.52%	-17.83%	-11.80%	-10.57%	-29.10%
Atrasada+Reest.+Refin.-Prov./Patrimonio	11.76%	7.67%	-6.12%	15.07%	5.00%	-95.95%
Activo Fijo/Patrimonio	42.97%	40.73%	47.35%	18.73%	17.85%	16.80%
Estructura de la Cartera						
Normal	79.01%	77.00%	66.03%	87.36%	87.88%	75.32%
CPP	3.67%	2.01%	15.05%	3.48%	2.83%	14.95%
Cartera Pesada	17.32%	20.99%	18.92%	9.16%	9.29%	9.73%

A partir de ello, se reporta que 87.69% de los clientes reprogramados no presentarían inconvenientes en el pago de sus cuotas.

La cartera atrasada registra un saldo de S/ 17.03 millones, presentando un decrecimiento de 16.16% respecto al cierre del 2019, debido al mayor nivel de castigos realizados (S/ 2.89 millones a diciembre del 2019 vs. S/ 3.93 millones a diciembre del 2020). Del total de cartera atrasada, S/ 10.36 millones corresponden a cobranza judicial, que en su mayoría se generó en el periodo 2015-2016 debido a problemas de gestión y elevada rotación de personal.

El mejor control de la cartera atrasada se refleja en una mora básica de 13.96% a diciembre del 2020, ubicándose por debajo a lo registrado a diciembre del 2019 (17.72%) debido a la gestión del Área de Cobranzas y los buenos resultados en el emprendimiento de ferias y campañas de recuperación de deuda, negociaciones extrajudiciales, entre otros.

La cartera refinanciada por su parte, presenta un crecimiento de 8.24% como resultado de la aplicación de mecanismos de gestión para la recuperación de cartera de los clientes que no pudieron acogerse a las reprogramaciones, obteniendo una morosidad global que representa 16.88% de la cartera de colocaciones (20.58% a diciembre del 2019). Tanto los índices de morosidad básica, como global, se mantienen muy por encima respecto a los del promedio del sistema de CMAC (4.66% y 7.35%, respectivamente).

Caja Paita cuenta con gestión de bienes adjudicados (S/ 200 mil a diciembre del 2020), obtenidos como parte de pago en créditos de pequeñas y de medianas empresas. Para ello, se ha tercerizado la negociación de la venta de estos bienes, buscando obtener ingresos extraordinarios adecuados.

Las medidas de refinanciamiento de créditos han originado que la cartera con calificación Normal presente una disminución, pasando de 77.00% a diciembre del 2019 a 66.03% a diciembre del 2020.

Por parte de la cartera con calificación CPP, se ha registrado aumento considerable de 13.04 puntos porcentuales respecto al cierre del 2019 (2.01% vs. 15.05%) debido a la aplicación de medidas establecidas por la SBS, referente a la consideración de nivel de riesgo CPP para créditos reprogramados con clasificación Normal (83.61% de créditos reprogramados cuentan con calificación Normal.

El ratio de cobertura de provisiones de la cartera de alto riesgo fue 109.02%, mientras que a diciembre del 2019 era 89.53%, favorecida por un mayor nivel de provisiones por incobrabilidad crediticia (+6.22% respecto al cierre del 2019).

La mayor constitución de provisiones se atribuye a las recomendaciones de la SBS de mantener provisiones voluntarias por S/ 2.0 millones para el cierre del 2020, a fin de afrontar un posible deterioro de cartera a consecuencia del Covid-19.

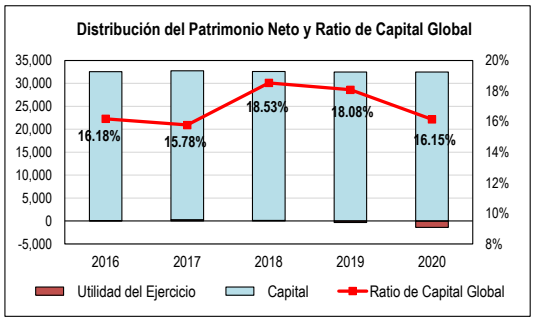

El nivel de superávit de cobertura de provisiones involucra 6.12% del patrimonio contable de la Caja (déficit de 7.67% a diciembre del 2019).

b. Solvencia

Al 31 de diciembre del 2020, el patrimonio contable de Caja Paita ascendió a S/ 30.34 millones, 5.73% inferior respecto al cierre del 2019, explicado por el mayor nivel de pérdida obtenido en el presente ejercicio (S/ - 355 mil en el ejercicio 2019 vs. S/ -1.41 millones en el ejercicio 2020).

El patrimonio efectivo de la institución fue de S/ 32.73 millones, con un ratio de capital global de 15.66% que se ha contraído respecto a diciembre del 2019 (18.08%) debido a las pérdidas netas, que a diciembre del 2020 alcanzaron 4.33% del capital social.

En cuanto a su estructura de fondeo, la decreciente evolución de las colocaciones de Caja Paita arraigada de periodos anteriores, demanda menor requerimiento de fondeo, permitiendo que la institución presente hoy una estructura pasiva poco diversificada lo que, a su vez, condiciona su crecimiento.

La principal fuente de fondeo de Caja Paita la constituyen los depósitos, que a diciembre del 2020 representan 94.45% de los pasivos exigibles (considerando créditos contingentes), conformados principalmente por depósitos a plazo, depósitos CTS y depósitos de ahorro, con participaciones de 64.92%, 19.00% y 15.22%, respectivamente.

La captación de depósitos proviene en su mayoría de personas naturales (93.19%), registra un incremento de 1.60% respecto al cierre del 2019, debido a la liberación de fondos provenientes de AFP que incentivan el aumento de depósitos de ahorro (+25.05%), sumado a la estabilidad del producto de plazo fijo (0.36%).

El saldo de depósitos totales representó 1.05 veces de la cartera bruta, encontrándose en niveles similares al ratio establecido como límite interno de la Caja (1.05 veces).

La Caja registra un saldo de adeudados locales por S/ 4.10 millones a diciembre del 2020, correspondientes a tres subastas realizadas por COFIDE en el marco de la creación del Fondo de Apoyo Empresarial a las Micro y Pequeñas Empresas (FAE Mype). Para el tercer trimestre se estimaba

la colocación de alrededor de 90% del monto adjudicado en créditos directos. Los desembolsos no se llegaron a concretar debido al cambio de opinión de los clientes a causa del prolongado impacto de la pandemia.
Como consecuencia del mayor riesgo presente en las operaciones de la Caja, así como a los menores requerimientos de recursos, desde fines del 2013, ya no se cuenta con depósitos de instituciones financieras, y desde fines del año 2014, la Caja no cuenta con adeudados del exterior.

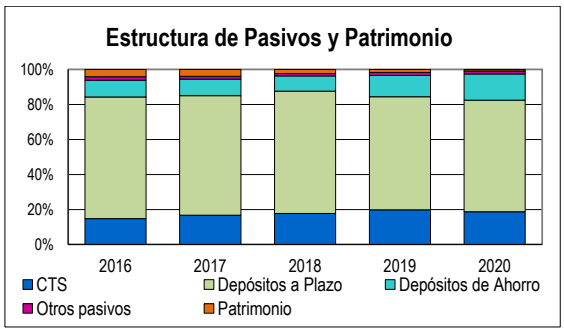

c. Liquidez

La gestión de liquidez de Caja Paita está enfocada en mantener niveles de liquidez suficientes para el financiamiento de sus operaciones, provenientes en su mayoría de recursos propios a través de captación de depósitos.
Caja Paita ha registrado fondos disponibles ascendentes S/ 30.02 millones, 3.47% inferior en relación al cierre del 2019 en línea con el incremento de la cartera de colocaciones, así como con la mayor constitución de provisiones voluntarias. Las inversiones financieras, por su parte, han mostrado un decrecimiento más pronunciado de 25.19%, estando conformadas principalmente por Certificados de Depósito Negociables de empresas corporativas y del BCRP, así como por Letras del Tesoro Peruano.
Caja Paita cuenta con una mínima exposición a diferencia cambiaria a través de un adecuado calce por tipo de moneda, de manera que las colocaciones vigentes estuvieron, principalmente, en moneda nacional (99.77% a diciembre del 2020), habiendo restringido colocaciones en moneda extranjera.
En cuanto a las colocaciones de vencimiento corriente, se registra que 14.37% de la cartera tienen plazos de vencimiento menores a 3 meses y están conformadas en su mayoría por el segmento minorista y de consumo.
En cuanto a la gestión de calces de sus operaciones, se ha observado que los recursos líquidos menores a 6 meses determinan que la institución mantenga niveles adecuados de liquidez, a diferencia de los recursos de 7 meses a 2 años, en donde se presentan descalces en moneda nacional debido a vencimiento de depósitos a plazo fijo. Estos descalces se compensan con brechas acumuladas alcanzando un nivel de cobertura de su patrimonio efectivo de 0.19 veces.
La posición de liquidez en moneda extranjera es mínima y corresponde a depósitos a plazo y a cuentas de ahorro, y a sus encajes respectivos, pues solo 1.93% de las obligaciones con el público se encuentran expresadas en moneda extranjera, mientras que 1.45% de los activos totales de la Caja se mantienen en dólares.
Caja Paita presenta una prudente dispersión respecto a la representatividad de los veinte (20) principales depositantes en el fondeo de sus operaciones, con una participación de alrededor de 8% de los depósitos totales, mientras que en ejercicios anteriores se registró niveles superiores a 10%.

Indicadores de Adecuación de Capital, riesgo de iliquidez y posición cambiaria

				Sistema CMAC		
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Adeucación de Capital						
Tolerancia a Pérdidas	30.19%	33.96%	32.11%	18.22%	18.60%	17.97%
Endeudamiento Económico	2.31	1.94	2.11	4.49	4.37	4.57
Ratio de Apalancamiento Global	5.40	5.53	6.39	6.77	6.70	6.40
Ratio de Capital Global	18.53%	18.08%	15.66%	14.77%	14.93%	15.62%
Riesgo de Iliquidez y Posición Cambiaria						
Liquidez básica sobre pasivos	1.54	1.70	1.98			
Liquidez básica sobre Patrimonio Económico	0.73	0.74	0.95			
Liquidez corto plazo sobre Pasivos	0.20	0.18	0.22			
Liquidez corto plazo sobre Patrimonio Económico	0.09	0.08	0.11			
Liquidez mediano plazo sobre Pasivos	-0.23	10.75	-0.25			
Liquidez mediano plazo sobre Patrimonio Económicc	-0.58	1.61	-0.69			
Descobertura en US$ / Pat. Eco.	-0.01	0.01	0.00			

Ello reduce la probabilidad de enfrentar contingencias de liquidez, pues ante la eventualidad de presentar situaciones en las que se requiera liberar recursos, debe tenerse en cuenta que la principal fuente de fondeo la constituyen los depósitos del público.
Caja Paita cuenta con un Comité de Activos y Pasivos que se reúne de forma mensual, conformado por: Gerente de Ahorro y Finanzas, Gerente de Negocios, Gerente de Riesgos, Jefe de ahorros, Jefe de Negocios, Jefe de Planeamiento, Investigación y Desarrollo, Jefe de Tesorería y un miembro del Directorio.

d. Rentabilidad y Eficiencia:

Durante el ejercicio 2020, Caja Paita registró ingresos financieros por S/ 33.27 millones, 12.89% inferiores en relación al ejercicio 2019, debido al extorno de devengados de cartera reprogramada, así como a las menores tasas activas como resultado de los beneficios otorgados para clientes de créditos reprogramados.
Según estimaciones de la institución, 12.31% de los clientes reprogramados van a reportar inconvenientes en el pago de las cuotas.
Las estimaciones consisten en encuestas realizadas en una muestra de 2,462 deudores, correspondientes a segmentos de consumo (62.84%), microempresa (29.94%) y pequeña empresa (7.23%).
Los gastos financieros presentan una contracción de 12.62% respecto al ejercicio 2019, debido a la estabilidad observada en el nivel de depósitos en base al ajuste de tasas pasivas alineadas a la reducción de la tasa de referencia de 200 pbs. efectuada por el BCR.
La menor actividad en las agencias, sumado a horarios reducidos y a aforos restrictivos determinaron una reducción de 19.20% de los ingresos por servicios financieros.
Respecto a los gastos de apoyo y depreciación, se observa una disminución de 4.93% respecto al ejercicio 2019, como resultado del menor gasto de personal, de acuerdo a acciones implementadas a fin de reforzar temas de rentabilidad, tanto por agencia, como por asesor. Caja Paita ha enfatizado en gastos variables y en la reorganización de la estructura orgánica a nivel de personal administrativo.
Dentro de las limitaciones que enfrenta la Caja para optimizar el nivel de competitividad en sus colaboradores, es de señalar la falta de un Área de Tecnología de la Información, que implemente una plataforma de información analizando los niveles de productividad de cada asesor de negocios. Actualmente se cuenta con un equipo de dos personas encargadas de temas de inteligencia comercial y de manejo de base de datos.

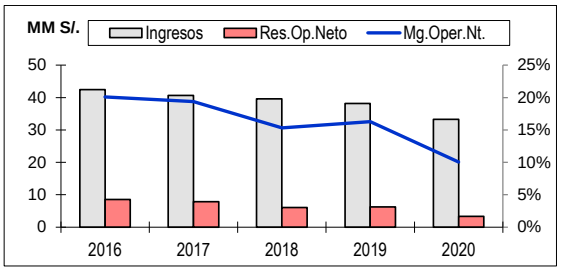

La generación total de Caja Paita ascendió a S/ 3.46 millones (-43.12% respecto al ejercicio 2019), monto que no pudo cubrir las provisiones por colocaciones del periodo analizado, aún cuando estas se redujeron 23.83% a diciembre del 2020. Ello determino una pérdida neta de S/ 1.41 millones (comparado con una pérdida neta de S/ 355 mil a diciembre del 2019).
La pérdida registrada desde el ejercicio 2019, se reflejó en el deterioro de los índices de rentabilidad, como el ROE de -1.10% a diciembre del 2019 y -4.64% a diciembre del 2020.
Caja Paita cuenta con indicadores de eficiencia operacional de gastos de apoyo y depreciación, y gastos de personal sobre activos productivos superiores al promedio del Sistema de Cajas Municipales de 27.47% y 16.48% respectivamente (8.65% y 5.27%, Sistema de CMAC).

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos de Caja Paita se encarga de estimar las contingencias a las que está expuesta la Caja, de modo que, ante una eventualidad, ésta pueda ser gestionada y mitigada, buscando reducir las pérdidas esperadas.
La Gerencia de Riesgos reporta directamente al Directorio, organizando, mensualmente, un Comité de Riesgos, que evalúa los controles aplicados a los riesgos y determina las medidas requeridas para administrarlos eficientemente.
Forman parte del Comité de Riesgos: tres miembros del Directorio, la Gerencia Mancomunada y el Gerente de Riesgos.
La Gerencia de Riesgos es liderada por el Sr. Jorge Luis Cupén Mejía (desde junio del 2020), quien cuenta con un equipo multidisciplinario, encargado de la gestión de Riesgo Crediticio, Riesgo de Mercado y Liquidez, y Riesgo Operacional.
Esta se encuentra ubicada, en la Oficina Principal en Paita, realizando visitas a todas las agencias, por lo menos cada 2 meses, para supervisar el trabajo de las mismas. Parte del equipo de Riesgos se encuentra descentralizado en las principales zonas donde opera la Caja (regiones de San Martín y Piura, además de la ciudad de Paita).

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS Nº 3780-2011)

El riesgo crediticio está relacionado con que las obligaciones otorgadas a los clientes, no se paguen en los plazos pactados, pudiendo repercutir ello en pérdidas financieras para la institución.

El equipo encargado de la gestión de riesgo crediticio está conformado por 5 analistas ubicados en las agencias de Chachapoyas, Tarapoto, Lambayeque, Piura y Paita.

Los asesores de negocios siguen un proceso de originación de créditos detallado en el Manual de Procedimientos, indicándose allí también las autonomías de aprobación en las agencias, en términos de montos a desembolsar.

La autonomía de aprobación en cuanto a segmentos ha sido establecida de la siguiente manera: (i) consumo hasta por un monto de S/ 15 mil; y (ii) segmento PYME hasta por montos de S/ 30 mil para clientes recurrentes y S/ 25 mil para clientes nuevos.

El proceso de otorgamiento de créditos se efectúa por el sistema EVA-STD, que permite evaluación crediticia estandarizada, de manera electrónica. A partir de ello, la Gerencia elabora informes periódicos automatizados de las cosechas de créditos, que son revisados mensualmente, estableciendo métricas respecto a las medidas aplicadas.

La Caja evalúa periódicamente la concentración de sus créditos por zonas, sectores, tipo de créditos, entre otros aspectos.

La Caja cuenta con un *Scoring* interno que determina clasificación crediticia para los potenciales clientes, de acuerdo a su comportamiento en el Sistema Financiero.

Se cuentan con centrales de riesgo adicionales (Experian y Sentinel) para la evaluación crediticia de los potenciales clientes y la reactivación de clientes antiguos con buen historial crediticio. Además, se consideran nuevas variables para evaluar los perfiles de los potenciales clientes y se ha asignado mayor participación a la Gerencia de Riesgos otorgándole mayores facultades, para montos menores en relación a periodos anteriores.

La Caja se encuentra adoptando medidas prudenciales de aprobación de créditos, considerando que aún cuenta con un saldo de cartera, anteriormente concertada, con elevados índices de incobrabilidad.

Para la gestión y la administración de la cartera de cada analista, se incorporaron sistemas de alerta temprana, que permiten realizar adecuada gestión preventiva, así como motores de seguimiento. Como medida de prevención ante eventos climatológicos desfavorables, Caja Paita ha adquirido un seguro voluntario que proporciona una cobertura de 95% de la cartera.

Se organiza mensualmente Comités de Morosidad al interior de las agencias, con el propósito de monitorear periódicamente los indicadores correspondientes.

A nivel organizacional, la Caja está buscando mejorar los controles, a través de la creación de Jefes Supervisores, para la Costa y para la Selva, dependientes del Departamento de Supervisión de Créditos.

En relación al riesgo crediticio cambiario, éste no tiene mayor impacto sobre el desempeño de Caja Paita dado que, a diciembre del 2020, 99.77% de sus colocaciones vigentes son en moneda nacional.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

				Sistema CMAC		
	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020	Dic.2018	Dic.2019	Dic.2020
Rentabilidad						
Utilidad Neta/Ing.Financieros	0.33%	-0.93%	-4.23%	8.56%	9.45%	1.94%
Mg.Operc.Financ./Ing.Financieros	76.17%	78.57%	78.68%	75.43%	75.40%	72.22%
Resul. Operac. neto / Activos Prod.	5.88%	6.65%	3.82%	6.90%	6.90%	4.83%
Resul. Operac. neto / Capital	18.07%	18.41%	10.23%	45.51%	44.17%	31.92%
Utilidad Neta / Activos Prod.	0.13%	-0.38%	-1.61%	1.93%	2.11%	0.34%
Utilidad Neta / Capital	0.39%	-1.05%	-4.30%	12.72%	13.53%	2.28%
Eficiencia Operacional						
Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.	24.51%	27.07%	27.47%	10.84%	10.81%	8.65%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Colocac. Vigentes	28.87%	33.07%	32.31%	11.32%	11.31%	9.32%
Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta	80.65%	80.27%	87.79%	61.10%	61.04%	64.18%
Gtos. Personal / Activos Produc.	14.03%	14.88%	16.48%	6.44%	6.01%	5.27%
Gtos. Personal / Util. Oper. Bruta	46.16%	44.12%	52.65%	36.31%	33.95%	39.09%
Gtos. Generales / Activos Produc.	8.37%	8.46%	9.18%	3.80%	3.25%	2.84%
Gtos. Generales / Util. Oper. Bruta	27.55%	25.10%	29.35%	21.43%	18.37%	21.05%
Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)	47.30	42.66	47.15	60.77	56.22	59.28
Gtos. Generales / No. de oficinas. (MS/.)	664.42	608.54	618.68	827.84	721.51	711.51

b. Gestión del Riesgo de Mercado
(Res. SBS N° 4906-2017)

La Gerencia de Riesgos de Caja Paita tiene a su cargo la definición de las políticas y de los procedimientos requeridos para la administración de los riesgos de mercado a los que está expuesta.
Los riesgos de mercado de la Caja están asociados principalmente a variaciones en las tasas de interés y en el tipo de cambio.
La Gerencia de Riesgos efectúa seguimiento a los indicadores de medición de riesgo de mercado, los cuales están alineados con disposiciones de la SBS.
Se cuenta con herramientas que permiten la automatización en la generación de reportes y de anexos regulatorios, presentando indicadores en tiempo real.
Caja Paita cuenta con un portafolio de inversiones conformado por instrumentos de renta fija, con mínima fluctuación en cuanto a tasas de interés, estando conformado, principalmente, por Letras del Tesoro, Certificados de Depósito del BCRP y Certificados de Depósito Negociables de instituciones financieras.
La Caja no espera una considerable rentabilidad de las inversiones que mantenga en instrumentos de corto plazo en empresas locales, debido a la tendencia a la baja en tasas dado el escenario de incertidumbre para el desempeño de la economía nacional.
Los limites en su exposición al riesgo de liquidez se determinan en base a una metodología de Evaluación de Riesgos para Inversiones, que considera indicadores como: ROE, ratio de capital, patrimonio efectivo, cartera de alto riesgo, morosidad y cobertura de provisiones entre otros.
Caja Paita presenta una limitada exposición a riesgo cambiario, de acuerdo al seguimiento permanente de activos y pasivos en moneda extranjera, que a diciembre del 2020, representaron 1.45% y 1.78%, respectivamente.
La administración del riesgo cambiario de Caja Paita considera el monitoreo de la evolución del tipo de cambio, así como la evolución de la posición de cambio a través del tiempo.

c. Gestión de Riesgo de Liquidez
(Res. SBS Nº 9075-2012)

La Gerencia de Riesgos monitorea el cumplimiento de las políticas establecidas para la administración del riesgo de liquidez, realizando seguimiento periódico a los niveles de liquidez de la institución, tomando en consideración los vencimientos de los pasivos y los activos destinados a generar rentabilidad.
La Caja elabora un Plan de Contingencia de Liquidez, que establece las medidas ante una eventual crisis de liquidez, incluyendo fuentes de fondeo adicionales.
Los reportes y los anexos normativos que la Caja debe enviar a la SBS periódicamente, así como los indicadores para monitorear posibles fluctuaciones negativas en la institución, se encuentran sistematizados.
Se realiza seguimiento a la exposición de la principal fuente de obtención de recursos de la Caja (depósitos del público), estimando la volatilidad de las cuentas, por productos y por moneda, buscando que éstos no se encuentren concentrados en pocos depositantes.
La Gerencia de Riesgos, junto con el área de Tesorería, se encarga de realizar seguimiento a los requerimientos mínimos de liquidez establecidos por la SBS. Para la gestión del riesgo de liquidez, Caja Paita cuenta con ratios internos de liquidez ajustados, que son revisados por la Gerencia de Ahorros y Finanzas.
Los indicadores de liquidez de la institución se ubican en niveles adecuados, registrando un ratio de liquidez en moneda nacional de 40.54% y un ratio de liquidez en moneda extranjera de 117.15%.
Como parte de la gestión del riesgo de liquidez, se monitorean las brechas de liquidez por plazos de vencimiento, en ambas monedas, estimando límites máximos y mínimos, sobre el patrimonio efectivo.

d. Gestión de Riesgos Operacional
(Res. SBS Nº 2116-2009)

La gestión de Riesgo Operacional de Caja Paita involucra la participación de todo el personal de la institución, buscando mantener integridad en la información financiera y el cumplimiento de las políticas indicadas por los órganos de supervisión.
La Gerencia de Riesgos cuenta con el apoyo de un analista de Riesgo Operacional realizando una gestión conjunta con Seguridad de la Información y de Continuidad de Negocio, para administrar los riesgos de operación a los que la Caja se encuentra expuesta.
Se cuenta con un Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos, que dispone seguir la metodología COSO (*Committee of Sponsoring Organizations*) que detalla ocho fases interrelacionadas: (i) ambiente de control; (ii) establecimiento de objetivos; (iii) identificación de eventos; (iv) evaluación de riesgos; (v) respuesta al riesgo; (vi) actividades de control; (vii) información y comunicaciones; y (viii) supervisión y seguimiento.
La Gerencia de Riesgos informa sobre los riesgos operacionales a partir del envío de informes periódicos a todas las áreas, buscando asegurar que se adopten los controles adecuados.
Dentro de los procesos para la administración del riesgo operacional, la Caja aplica el método básico, donde se

definen matrices de identificación y de control de riesgos en cada proceso de la institución. Dichas matrices han sido revisadas y están adecuadas para implementar controles que mitiguen el riesgo hasta niveles aceptables para la Caja. Al 31 de diciembre del 2020, se han aplicado 64 controles en cuanto a macroprocesos referentes a procesos estratégicos, operativos y de soporte, de los cuales 28 controles han sido implementados, 33 se encuentran en proceso y 3 no presentan avance a la fecha. Los procesos que no presentan avance se refieren a gestión operativa y contable; gestión y planificación comercial; auditoría y control; y gestión estratégica.

Se cuenta con el Sistema de Gestión de Riesgo RIGO, que tiene como finalidad automatizar la metodología de gestión de riesgos, asistiendo en la documentación y en la evaluación de los riesgos de la Caja, como es el caso del registro de eventos de pérdidas.

En cuanto a seguridad de la información, la Caja cuenta con programas antivirus, así como con límites de acceso al sistema informático por tipo de usuario.

Dentro del Plan de Trabajo 2020, se diseñó un programa de capacitaciones de riesgos operacionales orientado a todo el personal de la Caja. Debido a la emergencia nacional a consecuencia de la pandemia, las capacitaciones se iniciaron en el mes de julio, de forma virtual, alcanzando un nivel de aprobación del 98% del total de colaboradores.

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo
(Res. SBS Nº 4705-2017)

La Unidad de Prevención y Cumplimiento se encarga de gestionar los riesgos asociados al Lavado de Activos y al Financiamiento del Terrorismo (LAFT), contando con un Oficial de Cumplimiento, a dedicación exclusiva, y con un Asistente de la Unidad de Prevención y Cumplimiento, ambos laborando en la Oficina Principal de Paita.

El Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo establece mecanismos orientados a detectar transacciones inusuales en la institución. Durante el ejercicio 2020, no se reportaron operaciones inusuales ni sospechosas, efectuándose la verificación de alertas para detectar operaciones inusuales. Mensualmente, se revisan los registros de operaciones que se generan en cada oficina o agencia, para lo cual se realiza el llenado de una declaración jurada de acuerdo a la operación realizada (sea persona natural o persona jurídica).

Se cumplió con el envío mensual de información a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la SBS, así como con el Registro de Operación vía Sucave.

El Oficial de Cumplimiento cumplió con la revisión de la documentación de todo el personal de la Caja, así como de sus proveedores y de sus contrapartes.

Caja Paita cuenta con un Manual de Procesos de Prevención y Cumplimiento y con un Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de LAFT, así como con un Código de Conducta que es de conocimiento de todo el personal de la institución.

En el ejercicio 2020, se realizaron capacitaciones diferenciadas de acuerdo al perfil de cada trabajador, de forma virtual y presencial (Directorio y Gerencia Mancomunada), a partir del tercer trimestre del 2020.

f. Gestión de Riesgos País
(Res. SBS Nº 7932-2015)

La Caja no está expuesta al riesgo país, pues sus clientes, fundamentalmente pequeños y microempresarios, tienen su ámbito de acción en el Perú.

g. Gestión de Conducta de Mercado
(Res SBS N° 3274-2017)

Respecto al Servicio de Atención a los Usuarios que brinda la Caja, los reclamos son atendidos por la Oficialía de Conductas de Mercado, quien reporta directamente a la Gerencia Mancomunada.

La Oficialía de Conductas de Mercado es responsable de recibir las consultas y las inquietudes de los clientes, cumpliendo con las normas establecidas, contando con la difusión y la actualización de toda la información relevante para los clientes, a través de su página Web y al interior de las agencias, respecto a tasas de interés, activas y pasivas, tarifario de comisiones y gastos, modelos de contratos, ejemplos referentes a las cuotas por tipo de créditos, entre otros temas de interés.

En el ejercicio 2020, Caja Paita registró más de 560 mil operaciones, recibiendo 30 reclamos, que fueron resueltos, 20 a favor del usuario y 10 a favor de la institución.

El tiempo promedio de resolución de reclamos fue de 5 días.

Los principales reclamos estuvieron relacionados con: inadecuada/insuficiente información sobre operaciones, productos y servicios; transacciones mal procesadas; reportes indebidos a la Central de Riesgos; cobros indebidos a clientes; e inadecuada atención al usuario.

FORTALEZAS Y RIESGOS

Fortalezas

- Proceso de reorganización interna en base a nuevos objetivos estratégicos.
- Procedimientos buscan fortalecer funciones de control y seguimiento.
- Estrategia de colocación de créditos en operaciones minoristas y pignoraticias.
- Ratio de capital global adecuado, con tendencia decreciente.

Riesgos

- Situación de competencia en segmento objetivo y en zonas donde opera.
- Pérdida neta por contracción de ingresos financieros, menores ingresos por servicios y necesidad de provisiones.
- Inestabilidad en la plana gerencial, excesiva rotación de asesores comerciales, e inadecuada originación de créditos.
- Operaciones en actividades económicas sensibles a fenómenos naturales.
- Impacto en sinceramiento de niveles de morosidad.
- Creciente deterioro de cartera crediticia, elevada morosidad y requerimientos de castigos por encima del promedio del sistema de Cajas Municipales y/o de empresas microfinancieras.
- Ralentización de la actividad económica debido a prolongado impacto de crisis sanitaria, impredecibilidad de medidas de cuarentena implementadas por el Gobierno y el incremento del desempleo en diversos sectores económicos, a causa de la pandemia del Covid-19.

SIMBOLOGIA

Fortaleza Financiera

D: Corresponde a instituciones con una débil fortaleza financiera, la que requiere constantemente apoyo de fuentes externas a la institución, o que requerirá de esta asistencia en un plazo relativamente corto de tiempo. Estas instituciones pueden contener alguno de los siguientes elementos: un cuestionable valor del negocio, algunos indicadores financieros comprometidos seriamente, o el hecho de enfrentar un entorno de negocio muy inestable.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Paita S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.
El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (http://www.class.pe), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.